CACSLA

Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A.C.

DICTAMEN

PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

CAMPUS
MAZATLÁN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RECOMENDACIONES
ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA , FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES , CAMPUS MAZATLÁN

El Comité Evaluador designado por el CACSLA A.C. para llevar a cabo la revisión y verificación de la información, estuvo integrado por los maestros: Juan Francisco Cinco Zamarrón de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Heriberto Moreno Uribe de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Joel Cruz Calderón de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Las recomendaciones presentadas son producto del trabajo desarrollado por dicho Comité de Evaluación, tomando la autoevaluación de la Institución como documento informativo, el cual fue analizado en gabinete y posteriormente se realizó la visita de campo en la que se llevaron a cabo entrevistas, sondeos de opinión y revisión documental.

Con fecha **25 de octubre de 2013**, y una vez concluido su análisis, el Comité Dictaminador con número de dictamen **AI1CI/2013** consideró que el programa académico obtuvo **783.50** puntos; por lo tanto, queda acreditado durante cinco años.

1er. INFORME 40% de avance en el cumplimiento de las recomendaciones	**2º INFORME** 100% de cumplimiento de las recomendaciones
25 de abril de 2015	**25 de octubre de 2016**

En ambas se llevará a cabo la correspondiente visita a la institución. El incumplimiento de cualquiera de los dos informes especificados, cancelará la vigencia de la acreditación.

Se anexa las recomendaciones respecto a los estándares y los referentes, con base en los cuales se determinó que no se cumplía con el estándar establecido. Por lo tanto, deberán aplicarse las acciones necesarias para lograr la mejora continua de la Institución.

Las siguientes Recomendaciones están formuladas con la finalidad de que en cada uno de los procesos de seguimiento se dé cumplimiento con los estándares y porcentajes establecidos en su caso, en cada uno de los **referentes e indicadores** del Instrumento de autoevaluación correspondiente.

ANEXO DE RECOMENDACIONES

ESTÁNDAR 1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO
REFERENTE 1. NIVEL ACADÉMICO Y PRODUCTIVIDAD
INDICADOR 2. ¿Por lo menos el 25% de los docentes tiene el grado de doctor en un campo del conocimiento relacionado con el programa académico?

Promover y apoyar a los docentes a que aspiren a la formación de doctorado en la Licenciatura en Comercio Internacional. Procurar que en la contratación de doctores, estén dirigidos en la línea del programa académico evaluado, considerando por lo menos el 25% de los docentes que apoyan el programa en el campo del conocimiento relacionado.

REFERENTE 2. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
INDICADOR 5. ¿Existe un programa de capacitación en tecnologías de la información y comunicación y de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en donde participe el 40% de los docentes?

Incluir en el programa de capacitación docente, actualización en tecnologías de la información y comunicación y tecnologías del aprendizaje y conocimiento. Crear las condiciones y estrategias necesarias para que la participación de los docentes sea mayoritaria, en por lo menos el 40% de los docentes. Presentar la evidencia documental.

REFERENTE 3. SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN
INDICADOR 1. ¿Existen perfiles docentes para la contratación de acuerdo a la asignatura a impartir?

Implementar el perfil docente para el proceso de selección y contratación, de acuerdo a la asignatura a impartir. Definir colegiadamente el perfil y registrarlo en cada una de las asignaturas del plan curricular.

REFERENTE 4. CATEGORÍAS
INDICADORES 2. ¿Por lo menos el 30% del personal académico es de tiempo completo?

Apoyar al grupo académico para adquirir la categoría de Profesor de Tiempo Completo en por lo menos el 30%, puesto que en la plantilla docente, varios son candidatos a ocupar el tiempo completo.

ESTÁNDAR 2. ESTUDIANTES
REFERENTE 1. ADMISIÓN
INDICADOR 1. ¿Existe información disponible que especifique el proceso de admisión para aspirantes a nivel nacional y del extranjero?

Incorporar normatividad específica y detallada para el proceso de admisión de estudiantes extranjeros. Proponer la mejora continua en la información para aspirantes a nivel nacional.

INDICADOR 2. ¿Se emite una convocatoria que especifique los antecedentes académicos y requisitos que deben cumplir los aspirantes a nivel nacional y del extranjero?

Incorporar a la convocatoria, información detallada que especifique, los antecedentes académicos y requisitos, que deben cumplir los aspirantes a nivel nacional y extranjeros.

INDICADOR 3. ¿Se verifica la situación migratoria de los estudiantes extranjeros?

Incorporar a la normatividad o reglamentación correspondiente, la exigencia de la situación migratoria de los aspirantes extranjeros, presentar las evidencias instrumentadas.

INDICADOR 7. ¿Existe una guía de estudio disponible en el idioma local y en inglés, para la presentación del examen de admisión de los aspirantes?

Elaborar una guía de estudio disponible en inglés, para la presentación del examen de admisión de los aspirantes al programa académico de Licenciatura en Comercio Internacional.

REFERENTE 3. TITULACIÓN

INDICADORES 3. ¿Los estudiantes pueden obtener una doble titulación con alguna institución extranjera?

Proponer y desarrollar en el programa de Comercio Internacional, las acciones para que los estudiantes cuenten con una doble titulación reconocida por una institución extranjera, que puede ser generada a través de un convenio de doble grado.

INDICADOR 4. ¿El puntaje obtenido en la prueba TOEFL (o similar) es de por lo menos 550 puntos o su equivalente en otro idioma?

Proponer acciones para que se instrumente y alcance los 550 puntos o su equivalente en otro idioma en la prueba TOEFL, para alcanzar los estándares del nivel internacional.

REFERENTE 4. ÍNDICES DE EFICIENCIA

INDICADOR 1. ¿La deserción promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte generacional) es menor al 10%?

Elaborar estrategias dentro de la institución, para disminuir el índice de deserción, elevar la tasa de retención y que la deserción promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte generacional) sea menor al 10%.

INDICADOR 6. ¿Al menos el 90% de estudiantes de las últimas tres generaciones (por cohorte generacional) se titularon?

Establecer estrategias dentro de la institución, para elevar la tasa de titulación y elevar el índice a por lo menos el 90% de estudiantes titulados, de las tres últimas generaciones, presentar estadísticas por cohorte generacional.

INDICADOR 8. ¿Existe un programa para la formación de asesores en correspondencia con las opciones de titulación?

Establecer estrategias y promover un programa para la formación de asesores en diversas actividades de investigación y desarrollo, con base a las diversas opciones de titulación que presenta la institución, presentar evidencias.

ESTÁNDAR 3. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
REFERENTE 1. MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
INDICADOR 2. ¿Para efectos de la evaluación del aprendizaje se aplican procedimientos mediante los cuales se solicita información al estudiante, de manera escrita u oral para evaluar básicamente el área cognoscitiva?

Aplicar procedimientos mediante los cuales se solicita información al estudiante, de manera escrita u oral para evaluar básicamente el área cognoscitiva en el proceso enseñanza-aprendizaje, ampliar las formas prácticas de evaluación. Articular las asignaturas a la metodología de evaluación en función de los conocimientos y competencias.

INDICADOR 3. ¿Para efectos de la evaluación del aprendizaje se consideran los conocimientos y habilidades del estudiante para la resolución de problemas?

Desarrollar el enfoque por competencia en la estructura curricular a través de una reforma de los contenidos y la definición de competencias propias del Licenciado en Comercio Internacional en el contexto laboral, presentar evidencias de las acciones realizadas.

INDICADOR 4. ¿Para efectos de la evaluación del aprendizaje se consideran los trabajos de investigación de los estudiantes?

Establecer para la evaluación del aprendizaje los proyectos y trabajos de investigación realizados en las unidades de aprendizaje del programa académico de la Licenciatura en Comercio Internacional, revisados y evaluados, con el propósito de que el alumnado comprenda la metodología de investigación documental, presentar evidencias

INDICADOR 5. ¿Para efectos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, se considera el trabajo colaborativo?

Realizar la evaluación del aprendizaje considerando los proyectos y trabajos de investigación, procurando el trabajo en equipo y la colaboración de los estudiantes en las unidades de aprendizaje del programa académico evaluado, presentar las evidencias instrumentadas.

INDICADOR 6. ¿Para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se solicitan exposiciones y trabajos en forma escrita (elaboración de ensayos) y en línea?

Establecer sistemas de evaluación en línea de tipo múltiple opción, cartera de evidencias, trabajos colaborativos, etc. y desarrollar una plataforma de apoyo al trabajo docente y la interacción educativa con el estudiantes, registrar evidencias de las acciones realizadas.

INDICADOR 7. ¿Para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se considera productos de aprendizaje que ponen de manifiesto su creatividad?

Profundizar y formalizar los productos de aprendizaje que pongan de manifiesto la creatividad de los estudiantes del programa académico de la Licenciatura en Comercio Internacional, presentar los productos de evaluación de los estudiantes.

INDICADOR 9. ¿De qué forma se evalúa el desarrollo de los valores?

Instrumentar acciones para evaluar el desarrollo de los valores en los estudiantes del programa académico evaluado, realizar mesas redondas, conferencias, seminarios referentes al tema.

ESTÁNDAR 4. PLAN DE ESTUDIOS
REFERENTE 1. GENERALIDADES
INDICADOR 7. ¿Se cuenta con mecanismos de evaluación del plan de estudios?

Establecer mecanismos que nos den un parámetro para evaluar el plan de estudios constantemente, realizar un estudio del mercado laboral, seguimiento de egresados, del programa académico de la Licenciatura en Comercio Internacional, que permita identificar carencias y necesidades de su pertinencia en el plan de estudios actual, presentar los mecanismos de evaluación del plan de estudios.

INDICADOR 8. ¿La revisión, actualización y/o rediseño del plan de estudios se realiza en forma colegiada como máximo cada cinco años?

Establecer estrategias para cumplir con actualización del plan de estudios cada 5 años y formular un proyecto de reforma curricular en el 2014, ajustado al plan estratégico vigente de la UAS, presentar las evidencias instrumentadas.

REFERENTE 3. PROGRAMAS DE ASIGNATURA
INDICADOR 2 ¿La estructura de los programas de asignatura contiene los siguientes elementos?
- Fundamentación
- Propósito general de la asignatura
- Contenido temático
- Metodología (estrategias, técnicas, recursos didácticos, TIC, entre otros)
- Plan de Evaluación
- Bibliografía básica
-Perfil del docente

Desarrollar la estructura de los programas de asignatura, procurando contener: fundamentación, propósito general, contenido temático, metodología, plan de evaluación, bibliografía básica y perfil del docente.

INDICADOR 4. ¿Se tienen asignaturas correspondientes a un tronco común?

Revisar y proponer si es pertinente en el nuevo plan de estudios un tronco común, tomando en cuenta la conveniencia de establecerlo en la licenciatura de Comercio internacional a través de la revisión y de las asignaturas existentes en las otras carreras.

REFERENTE 4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
INDICADOR 1. ¿Se promueven valores y actitudes propios de la ética profesional en programas específicos?

Establecer programas específicos y detallados donde se imparta la enseñanza de los valores y la ética profesional, presentar las actividades instrumentadas para el desarrollo y promoción de los valores y actitudes en el programa de Licenciatura de Comercio Internacional.

INDICADOR 2. ¿Se promueve la aplicación de la metodología de investigación?

Mantener las herramientas cualitativas de la metodología e incorporar una asignatura de matemáticas como base para la adquisición de competencias y un perfil de investigación más sólido, presentar las evidencias aplicadas.

INDICADOR 3. ¿En el proceso de aprendizaje, se promueve el desarrollo del pensamiento crítico y analítico?

Instrumentar en la academia como factor de fundamento el desarrollo del pensamiento crítico y analítico, que contenga en el estudiante dentro de las habilidades, destrezas que se promuevan en su formación académica, para generar una amplia visión dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.

INDICADOR 4 ¿Se integran conocimientos sobre el ambiente económico, político y social, local, regional y nacional?

Implementar en los programas de asignatura y plan de estudios temas dirigidos específicamente al ambiente económico, político, social, local, regional y nacional, presentar evidencias de las acciones realizadas.

INDICADOR 7. ¿Se desarrollan en forma adecuada las habilidades para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC´s)?

Incorporar al programa de la licenciatura en Comercio Internacional tecnologías de la información y la comunicación, de manera obligatoria, presentar o hacer más constantes cursos extracurriculares desarrollando estas habilidades entre los alumnos para actualizarlos en conocimientos tecnológicos.

INDICADOR 8. ¿Se desarrollan las habilidades para trabajar en grupos multidisciplinarios?

Establecer formalmente el desarrollo de habilidades en el estudiante de la Licenciatura en Comercio Internacional para que obtenga las herramientas y poder trabajar en grupos multidisciplinarios, conformado trabajos entre las diferentes carreas de la propia Universidad, presentar los trabajos desarrollados.

INDICADOR 9 ¿Se fomenta la cultura de la calidad?

Fomentar la cultura de calidad en las actividades escolares y extracurriculares en los estudiantes de la Licenciatura de Comercio Internacional, es importante presentar acciones y aplicaciones instrumentadas en este indicador dentro del plan de estudios y las asignaturas correspondientes que señalan la cultura de la calidad.

INDICADOR 10. ¿Se integran temas sobre el desarrollo sustentable, derechos humanos y perspectiva de género?

Proponer e integrar el desarrollo sustentable, derechos humanos y perspectiva de género en el programa curricular de la Licenciatura en Comercio Internacional, y esto a su vez como se integra a los estudiantes de la carrera.

REFERENTE 5. COMPETENCIAS

INDICADOR 3. ¿Existen mecanismos de evaluación y seguimiento del desarrollo de las competencias definidas por el programa académico?

Implementar mecanismo para evaluar el desarrollo de las competencias definidas por el programa académico de la Licenciatura en Comercio Internacional, realizar el seguimiento y desarrollo de su aplicación dentro del plan de estudios, presentar evidencias de las acciones instrumentadas.

INDICADOR 4. ¿Se desarrollan competencias técnicas, metodológicas y social - participativas, que garantizan la formación integral de los estudiantes del programa académico?

Incluir la adquisición de competencias informáticas, idiomáticas, de innovación, informacionales e interdisciplinarias, que garanticen la formación integral del estudiantes del programa académico evaluado, presentar las evidencias

ESTÁNDAR 5. FORMACIÓN INTEGRAL
REFERENTE 1. DESARROLLO EMPRENDEDOR
INDICADOR 2. ¿Existe incubadora de negocios?

Establecer el desarrollo y formalización de un Programa de Incubación de Negocios que puede considerarse de manera institucional para que se norme dentro de la Licenciatura de Comercio Internacional.

INDICADOR 3. ¿Participan los estudiantes en proyectos de desarrollo emprendedor o incubación de negocios con instituciones educativas de otros países?

Fomentar la participación de alumnos del programa académico evaluado, en proyectos de desarrollo emprendedor o incubación de negocios en instituciones de educación con otros países, a través de convenios o cartas de intención que permita la colaboración de los estudiantes en este rubro.

REFERENTE 2. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
INDICADOR 3.E ¿Los estudiantes participan en eventos culturales en convocatorias nacionales e internacionales por lo menos dos veces por año?

Generar la participación de los estudiantes en eventos culturales con organismos internacionales, a través de convocatorias nacionales e internacionales y que estas promuevan por lo menos la participación dos veces por año en eventos culturales en los alumnos del programa académico evaluado.

INDICADOR 4. ¿Los estudiantes forman parte de los equipos culturales representativos de la institución?

Fomentar la participación, así como multiplicar el número de eventos culturales representativos de la institución, en las que participen estudiantes del programa de Licenciatura en Comercio Internacional.

INDICADOR 7. ¿Los estudiantes participan en eventos deportivos en convocatorias nacionales e internacionales por lo menos dos veces por año?

Promover la participación de estudiantes del programa de Licenciatura en Comercio Internacional, en actividades deportivas nacionales e Internacionales,

por lo menos dos veces por año, presentar los mecanismos establecidos para cumplir con el indicador

INDICADOR 8. ¿Los estudiantes forman parte de los equipos deportivos representativos de la institución?

Fomentar la participación de los estudiantes del programa de Licenciatura en Comercio Internacional, en actividades deportivas, generar equipos representativos de la institución con la colaboración activa.

REFERENTE 3. EVENTOS ACADÉMICO – CIENTÍFICOS

INDICADORES 1. ¿Se programan anualmente por lo menos 4 eventos académico-científicos (seminarios, congresos, foros, conferencias) que apoyan la currícula del programa académico de convocatorias nacionales e internacionales?

Impulsar la participación, de estudiantes del programa de Licenciatura en Comercio Internacional, en actividades académico-científicos, como lo son, seminarios, congresos, foros, conferencias, que apoyen la currícula del programa con actividades nacionales e internacionales, presentar evidencias

INDICADOR 2. ¿Por lo menos el 70% de los estudiantes participa en los eventos académico-científicos?

Seguir fomentando la participación, de estudiantes del programa de Licenciatura en Comercio Internacional, en eventos académico-científicos, en por lo menos un 70% de los estudiantes, presentar evidencias.

INDICADOR 4. ¿El 100% de estudiantes que están por terminar su licenciatura, participó en el programa de orientación profesional?

Incentivar la participación de los alumnos en las actividades de orientación profesional organizadas por la institución, conservar la evidencia con nombres, registros y firmas correspondientes.

INDICADOR 6. ¿Existen las condiciones en cuanto a normativa, tiempo, recursos y espacio para la participación estudiantil en Órganos de gobierno institucional, Asociaciones estudiantiles nacionales y Asociaciones estudiantiles internacionales?

Implementar en el reglamento general las condiciones necesarias para que el alumnado participe en órganos de gobierno institucional, asociaciones estudiantiles nacionales e internacionales, procurando la representatividad como norma, presentar las evidencias instrumentadas.

ESTÁNDAR 6. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO
REFERENTE 3. BOLSA DE TRABAJO
INDICADOR 1. ¿Se opera una bolsa de trabajo que facilite la inserción al mercado laboral nacional e internacional de los estudiantes y egresados?

Dar el carácter formal a la operación de una verdadera bolsa de trabajo, que reditué en la comunidad de egresados y estudiantes que facilite la inserción al mercado laboral nacional e internacional de los alumnos del programa académico evaluado.

INDICADORES 2. ¿Existen una cartera de empresas y organismos nacionales e internacionales con la que se vinculen para la colocación de egresados y estudiantes?

Determinar la estrategia adecuada e implementar las acciones correspondientes para la firma de convenios con organismos internacionales para la facilitación de la inserción laboral o intercambio con fines de práctica profesional de los estudiantes del programa educativo de Comercio Internacional, asimismo, mostrar la operatividad y el impacto de dichos convenios en la inserción laboral internacional de los egresados del programa educativo.

ESTÁNDAR 7. VINCULACIÓN – EXTENSIÓN
REFERENTE 1. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL
INDICADOR 3. ¿Existe vinculación en el ámbito nacional e internacional con los sectores público, privado y social, para la realización de visitas técnicas a empresas, prácticas escolares y/o estancias profesionales?

Actualizar convenios cuya vigencia ha terminado. Reforzar la estrategia de firmas de convenio cuyo impacto sea en el programa educativo de la Licenciatura, esto se deberá de tomar como área de oportunidad para esclarecer ante los sectores la importancia de la participación de estudiantes y egresados de la Licenciatura en Comercio Internacional, presentar evidencias.

INDICADOR 5. ¿Existen apoyos de los sectores público, privado y social, que permitan la utilización de sus instalaciones, laboratorios y/o talleres a los estudiantes?

Diseñar estrategias para solicitar apoyos de los sectores público, privado y social, que permitan la utilización de la infraestructura y/o instalaciones, con el fin de mostrar el resultado e impacto a través de convenios de colaboración para los estudiantes, en el programa educativo evaluado.

REFERENTE 2. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

INDICADOR 1. ¿Existe un registro actualizado de los datos generales de los egresados con residencia nacional y en el extranjero?

Establecer formalmente un registro actualizado de datos generales de egresados, con el fin de establecer un vínculo con aquella comunidad, en el ámbito nacional e internacional, presentar los registros y controles del seguimiento de egresados.

INDICADOR 2. ¿Se cuenta con una plataforma que le permita a los egresados interactuar con la institución para obtener información de su interés?

Formalizar una plataforma con carácter institucional, que le permita a los egresados mantenerse vinculados e interactuar en la Licenciatura de Comercio Internacional, presentando propuestas que promuevan acciones de fortalecimiento del programa académico evaluado.

INDICADOR 3. ¿Existen instrumentos para evaluar el desempeño de los egresados en el mercado laboral nacional y en el extranjero?

a) Encuesta periódica a los egresados para conocer su situación laboral.

b) Encuesta periódica a los empleadores para conocer el desempeño profesional de los egresados.

c) Reuniones con los empleadores para conocer el desempeño profesional de los egresados

Implementar estrategias para evaluar el desempeño de egresados en el mercado laboral nacional e internacional, procurando actualizar los instrumentos existentes, es importante que consideren las encuestas periódicas a los egresados para conocer su situación laboral, las encuestas periódicas a los empleadores para estar al tanto en el desempeño profesional de los egresados, así como, las reuniones con los empleadores para revisar el desempeño profesional de los egresados

INDICADOR 4. ¿Se cuenta con mecanismos para incorporar los resultados de las encuestas a egresados y empleadores a la reestructuración del plan de estudios?

Estructurar colegiadamente y mediante una formalización institucional el mecanismo para la revisión y en su caso actualización o reestructuración del plan de estudios del programa educativo evaluado, en el proceso o mecanismo establecer la metodología y mostrar la inclusión de la opinión de egresados, profesores y empleadores, presentar evidencias de las acciones realizadas.

REFERENTE 3. INTERCAMBIO ACADÉMICO

INDICADOR 1. ¿Se mantienen en operación convenios de intercambio académico y científico con otras instituciones educativas nacionales?

Mantener en operación los convenios de intercambio académico y científico con otras instituciones educativas nacionales, es necesario mostrar los productos obtenidos y comprobar con evidencia documental.

INDICADOR 2. ¿Se mantienen en operación convenios de intercambio académico y científico con otras instituciones educativas internacionales?

Establecer en operación convenios de intercambio académico y científico con otras instituciones educativas internacionales con la Licenciatura de Comercio Internacional, comprobar con evidencia documental las acciones realizadas.

INDICADOR 3. ¿Existe intercambio de docentes del programa académico con otras instituciones educativas nacionales e internacionales?

Originar e inducir el intercambio de los profesores de Comercio Internacional con otras instituciones educativas nacionales e internacionales, que generen apoyos a la comunidad tanto estudiantil como docente, y con la finalidad de intercambio en el proceso enseñanza – aprendizaje del propio programa académico evaluado.

INDICADOR 4. ¿Se opera un programa anual de movilidad de estudiantes con instituciones educativas nacionales?

Promover e impulsar el Programa de Movilidad Estudiantil que trabaja dos Convocatorias en el año, Enero-Junio y Agosto-Diciembre; generar una mayor coordinación de vinculación en el programa académico evaluado y apoyo para la movilidad nacional, fomentar la difusión del programa anual de movilidad de estudiantes con otras instituciones educativas de la región y a nivel nacional.

INDICADOR 5. ¿Se opera un programa anual de movilidad de estudiantes con instituciones educativas internacionales?

Suscitar e estimular el Programa de Movilidad Estudiantil que trabaja dos Convocatorias en el año, Enero-Junio y Agosto-Diciembre; generar una mayor coordinación de vinculación en el programa académico evaluado y apoyo para la movilidad internacional, fomentar la difusión del programa anual de movilidad de estudiantes con otras instituciones educativas de manera internacional.

INDICADOR 6. ¿Se participa en redes de colaboración nacionales e internacionales que fortalezcan al programa académico?

Participar en redes de colaboración nacional e internacional para fortalecer el programa académico, donde se promueve la integración de los sectores de docencia, investigación y desarrollo científico - tecnológico, entre sí y con el resto del mundo, para impulsar el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación.

REFERENTE 4. EXTENSIÓN

INDICADOR 1 ¿Cómo mínimo se tienen diez proyectos de extensión con alcance nacional y cinco con alcance internacional?

- Educación continúa
- Servicios a la comunidad
- Proyectos Especiales (nacionales e internacionales)
- Centros de lenguas extranjeras
- Prácticas y/o estancias profesionales (nacionales e internacionales)

Implementar convenios de extensión con alcance internacional, brindando a la comunidad académica universitaria, la posibilidad de abrir fronteras y extender el campo de actuación académico. Presentar mínimo los cinco convenios internacionales que requiere este indicador, asimismo, mostrar la operatividad de ellos.

ESTÁNDAR 8. INVESTIGACIÓN

REFERENTE 1. LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

INDICADORES 2. ¿La normativa considera la realización de actividades de investigación conjuntas con instituciones nacionales y extranjeras?

Incluir en su normatividad, de manera formal, específica y detallada la internacionalización de las actividades de investigación del programa académico evaluado, presentar las evidencias.

INDICADOR 3. ¿Se tiene definida él área o cuerpo colegiado que autorice la líneas y proyectos de investigación?

Establecer mecanismos de gestión local en donde se facilite la operación de los cuerpos colegiados y las autorizaciones y trámites sean más ágiles, formalizar documentalmente las autorizaciones, acciones o decisiones tomadas por las autoridades o participantes. Proponer el carácter jurídico al Consejo Técnico del Campus.

REFERENTE 2. RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN

INDICADOR 3. ¿Se obtienen recursos financieros externos, nacionales y extranjeros, para apoyar los proyectos de investigación?

Establecer convenios con Instituciones extranjeras, para la obtención de recursos financieros externos, para apoyar los proyectos de investigación y líneas específicas en el programa académico evaluado.

REFERENTE 3. DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

INDICADOR 4 ¿Como mínimo se han premiado a nivel internacional, tres investigaciones en los tres últimos años?

Establecer estrategias que permitan contar con publicaciones que muestren, que como mínimo se han premiado tres investigaciones internacionales, en los últimos tres años.

ESTÁNDAR 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENTE 1. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

INDICADOR 2. ¿Existen programas formales para adecuar la infraestructura física al desarrollo de actividades académicas para los próximos seis años como mínimo?

Realizar ejercicio de planeación en donde participe personal de la facultad, donde se justifique técnicamente los proyectos de infraestructura que requiera para sus necesidades académicas y puedan ser incluidos a nivel central para los próximos seis años.

INDICADOR 3. ¿Se cuenta con programas integrales de calidad y cuidado del ambiente?

Aplicar formalmente programas integrales y fortalecer los incisos referidos al cuidado del ambiente, promover en la comunidad acciones concretas que se muestren en su proceso de planeación y evaluación, presentar evidencias.

INDICADOR 5. ¿Cómo parte de la estructura de la organización, se cuenta con cuerpos colegiados donde se analice y mejore el proceso de enseñanza - aprendizaje?

Implementar cuerpos colegiados en la estructura de la organización, para mejorar los procesos de aprendizaje, considerar la parte de la gestión que se desarrolla en la institución, presentar los indicadores de eficiencia y eficacia.

REFERENTE 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE SERVICIOS Y DE APOYO

INDICADOR 4. ¿Existen programas formales y periódicos de capacitación y actualización en el manejo de tecnologías de información y comunicación para personal administrativo y de apoyo?

Implementar programas de carácter obligatorio para capacitar al personal administrativo, de servicios y de apoyo en el manejo de tecnologías de información y comunicación, presentar las evidencias correspondientes a este indicador.

REFERENTE 3. RECURSOS FINANCIEROS

INDICADORES 1. ¿El porcentaje de los ingresos propios generados (educación continua, asesorías, cursos de lenguas extranjeras, inscripciones, cuotas, etc.) dentro del ingreso total es mínimo del 30%?

Establecer plan y estrategia conducente que incremente sustancialmente los ingresos generados por FACISO Comercio Internacional, a través de actividades de investigación, extensión y capacitación, cumpliendo con el porcentaje establecido en el indicador.

INDICADOR 2 ¿El porcentaje de donativos dentro del presupuesto anual, es al menos de un 5% (en especie, servicio o efectivo)?

Generar dentro del presupuesto anual, que al menos un 5% sean donativos representados en especie, servicio o efectivo, se debe posicionar el aporte social del programa y articular un seguimiento de egresados que permitan aumentar las donaciones.

INDICADOR 6. ¿Existen documentos oficiales, que reflejan la situación financiera y consolidación del patrimonio institucional de los últimos dos años?

Mostrar documentos oficiales que reflejen la situación financiera y consolidación del patrimonio institucional de los últimos dos años, presentar evidencias de la institución.

INDICADOR 7. ¿Existen normas y procedimientos para la asignación de recursos materiales?

Promover y desconcentrar recursos para inversiones necesarias con rapidez o de emergencia, y así poder hacer los trámites más ágiles y que los tiempos de respuesta sean más cortos por parte del proceso de adquisiciones en la institución.

INDICADOR 8. ¿Las actividades académicas y administrativas están debidamente financiadas?

Ajustar los ingresos y egresos y crear un equilibrio que garantice el financiamiento de las actividades académicas y administrativas, promoviendo los procesos que fortalezcan a la institución.

INDICADOR 9. ¿El plan presupuestal está acorde a las necesidades de operación incluidas en los planes y/o programas de desarrollo de la institución?

Establecer un plan presupuestal que se encuentre acorde a las necesidades de operación incluidas en los planes y/o programas de desarrollo de la institución, priorizando las necesidades, procurando aumentar los ingresos y reducir los egresos.

ESTÁNDAR 11. IMPACTO SOCIAL
REFERENTE 1. TRASCENDENCIA NACIONAL
INDICADOR 3. ¿Se tiene identificado y documentado el impacto social a nivel nacional de los proyectos de investigación concluidos?

Elaborar una matriz de análisis que arroje un diagnostico que permita verificar el número de proyectos terminados, en qué fecha y con qué tipo de publicación se logra el impacto social, si este es local, regional o nacional, presentar evidencias

INDICADOR 7. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los servicios de consultoría y asesoría para los sectores productivos del país?

Diseñar un programa de actividades de consultoría y práctica profesional donde los estudiantes de Comercio Internacional pueden participar en la parte empresarial, institucional social y en su caso ampliar el catálogo de servicios, deberá mostrar la ejecución y operatividad del programa.

INDICADOR 9. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los proyectos de educación continua proveídos a los sectores público y privado?

Establecer un programa de educación continua, con periodicidad anual, donde las actividades o proyectos estén identificados. Demostrar la realización de actividades.

INDICADOR 10. ¿Como resultado de las actividades de investigación y vinculación se han obtenido productos o servicios nuevos o mejorados con registro de patente a nombre de la institución?

Diseñar una estrategia para impulsar el desarrollo, creación y registro de productos o servicios con impacto positivo en cualquier área del conocimiento relacionado con el campo disciplinar del programa educativo. Mostrar los productos o patentes que cubran mínimamente los requerimientos del indicador.

INDICADOR 12. ¿Se ofrecen servicios en beneficio de la comunidad nacional?

Especificar los servicios que se promueven a nivel institucional y que generen beneficios a la comunidad nacional, es importante presentar los detalles, y especificar los beneficios en el entorno, presentar la información y mejorar la evidencia documental por año.

REFERENTE 2. TRASCENDENCIA INTERNACIONAL

INDICADOR 1. ¿Existen programas que impulsen la realización de actividades con el entorno científico, social, cultural y productivo en el extranjero?

Impulsar programas que promuevan la realización de actividades con el entorno científico, social, cultural y productivo en el extranjero, presentar las evidencias obtenidas en este proceso.

INDICADOR 2. ¿Se tiene identificado y documentado el impacto social a nivel internacional de los proyectos de investigación concluidos?

Identificar y documentar el impacto social de las investigaciones realizadas a nivel internacional de los proyectos de investigación concluidos, presentar las evidencias instrumentadas.

INDICADOR 3. ¿Ha obtenido el programa académico, reconocimientos por sus aportaciones realizadas en los ámbitos: académico empresarial, científico, cultural, económico y/o político, en el extranjero?

Fomentar dentro del programa académico evaluado, los reconocimientos por sus aportaciones realizadas en los ámbitos: académico empresarial, científico, cultural, económico y/o político, en el extranjero.

INDICADOR 4 ¿Ha obtenido el programa académico, reconocimientos por sus aportaciones realizadas en cuanto a producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica, en el extranjero?

Promover dentro del programa académico evaluado, los reconocimientos por sus aportaciones realizadas en los ámbitos: de la producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica, en el extranjero.

INDICADOR 5. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los servicios de consultoría y asesoría para los sectores productivos del extranjero?

Diseñar un programa de actividades de consultoría y práctica profesional donde los estudiantes y profesores de la Licenciatura en Comercio Internacional, pueden participar en la parte empresarial, institucional social y en su caso ampliar el catálogo de servicios. Mostrar la ejecución y operatividad del programa y sus beneficios en el extranjero.

INDICADOR 6. ¿Se cuenta con proyectos concluidos con impacto positivo al cuidado del ambiente y la responsabilidad social a nivel internacional?

Diseñar estratégicamente un plan de acción que lleve a la realización de proyectos de trascendencia internacional y con impacto al cuidado del ambiente y la responsabilidad social.

INDICADOR 7. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los proyectos de educación continua proveídos a los sectores público y privado en el extranjero?

Identificar los beneficios de los proyectos de educación continua que se ofrezca por parte de los sectores público y privado en el extranjero. Mostrar su operación y resultados.

INDICADOR 8. ¿Como resultado de las actividades de investigación y vinculación, con participación de docentes y/o estudiantes extranjeros, se han obtenido productos o servicios nuevos o mejorados, con registro de patente a nombre de la institución?

Plantear una estrategia para impulsar el desarrollo, creación y registro de productos o servicios con impacto positivo en cualquier área del conocimiento relacionado con el campo a disciplinar del programa educativo evaluado, con alumnado y docentes extranjeros para mejorar servicios o productos.

INDICADOR 9. ¿Los egresados que laboran en el extranjero, se desempeñan profesionalmente en actividades afines a su profesión?

Implementar acciones para que se identifique a los egresados que laboran en el extranjero, y revisar si su desempeño profesional son en actividades afines a su profesión, presentar los registros y controles aplicados.

INDICADOR 10. ¿Se ofrecen servicios en beneficio de la comunidad internacional?

Diseñar estrategias para que el catálogo de servicios se promueva y sea de interés a la comunidad internacional. Demostrar que se establecen los vínculos académicos necesarios con la comunidad internacional, para la realización de dichos servicios.

ESTÁNDAR 12. EVALUACIÓN Y MEJORA

REFERENTE 1. EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

INDICADOR 1. ¿Como parte del proceso de evaluación, se identifica la frecuencia e incidencia de factores internos y externos que inciden en el logro de los objetivos y la misión, con el fin de sustentar la toma de decisiones para la planeación estratégica?

Establecer con apoyo de la normatividad los procesos de evaluación, que identifiquen con mayor frecuencia e incidencia, los factores internos y externos que inciden en el logro de los objetivos y la propia misión de la institución, con el fin de sustentar la toma de decisiones para la planeación estratégica.

INDICADOR 4. ¿Existen indicadores para evaluar el clima organizacional y la responsabilidad social como organización?

Desarrollar un indicador institucional que maneje las actividades e intervenciones de Responsabilidad social, que maneja la UAS y presentar dicha normatividad o el Programa de Responsabilidad Social fundamentado y avalado por la misma institución.

INDICADOR 6. ¿Los informes de resultados de los procesos de autoevaluación son presentados ante el personal directivo de la facultad, escuela, campus, etc., para la correspondiente toma de decisiones?

Implementar acciones que registren de manera general un informe de resultados y las minutas de asamblea o reuniones, en las que se considere la toma de decisiones por parte de los organismos correspondientes.

INDICADOR 8. ¿Se opera un sistema de control y evaluación que garantice la transparencia y rendición de cuentas?

Desarrollar un sistema de control y evaluación independiente de la Dirección General, que opere las actividades inherentes en el proceso de rendición de cuentas institucionales, hacer público los presupuestos autorizados y ejercidos, a través de página web y difusión en medios masivos locales, los estados financieros en un periodo determinado.

PUNTUACIÓN GLOBAL		
CATEGORÍAS	PUNTOS	
	CACECA	COMITÉ DICTAMINADOR
1 Competencia del profesorado	164	144.00
2 Estudiantes	102	81.50
3 Evaluación de la enseñanza Aprendizaje	44	44.00
4 Plan de estudios	131	114.00
5 Formación Integral	62	44.00
6 Servicios Institucionales de Apoyo	61	54.00
7 Vinculación - Extensión	100	56.00
8 Investigación	100	82.00
9 Infraestructura	55	55.00
10 Gestión Administrativa	71	47.00
11 Impacto social	68	27.00
12 Evaluación y mejora	42	35.00
TOTAL	1000	783.5

ESCALA DE VALORES

a) Menos de 701 puntos
NO ACREDITADO

b) De 701 a 1000 puntos
ACREDITADO

A T E N T A M E N T E
"UNA CULTURA DE EVALUACIÓN Y EXCELENCIA ACADÉMICA EN LATINOAMERICA"

DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
PRESIDENTE

PPMO/eal